



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SINTOFIL C.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013**

En Quito, a 26 de marzo de 2013, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Preside la Junta el titular, Sr. Alberto Maag S. y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Ing. Alberto Maag M. El Presidente pide al Secretario informar sobre el quórum asistente a la reunión. El Secretario informa y deja constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes o representados accionistas que poseen 2'866.031 acciones, lo que significan un 97.484% del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum necesario para la celebración de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora el día 14 de Marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SINTOFIL C.A.**

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa se convoca a los señores Accionistas de SINTOFIL C.A., y de manera expresa a los señores Comisarios ISM Contadores Públicos Cía. Ltda. Y Lcdo. David Saransig, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se realizará el día 26 de marzo de 2013, a las 9:00 A.M., en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá, en que se tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
2. Lectura y aprobación en su caso, del informe de Comisario.
3. Lectura y conocimiento en su caso del informe del Auditor Externo.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de diciembre de 2012, y de la Cuenta de Resultados.
5. Distribución de utilidades.
6. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.
7. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2013.
8. Nombramiento de Comisarios para el año 2013.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2012, Estados de Pérdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 502 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá.

Cumbayá, a 14 de Marzo de 2013

**PRESIDENTE EJECUTIVO
ALBERTO MAAG S.**

La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día:

*Calle del Establo Lote 50 y Calle del Charro
Edif. Site Center, Torre II Ofic. 109
Casilla 17-01-3014
Teléfono: (593 2) 3815 470
Fax: (593 2) 3815 471
Cumbayá - Ecuador*

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores". Se concede la palabra al Sr. Gerente General, quién da lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario". El Lcdo. David Saransig, da lectura del informe. El Sr. Presidente agradece al Sr. Comisario por el informe y lo pone a consideración de la Junta la misma que lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, que dice: "Lectura y conocimiento en su caso del informe del Auditor Externo". El Secretario da lectura al informe del Auditor Externo, realizado por la compañía Aliro Morales & Asociados y se pone a conocimiento de la Junta, la misma que lo da por conocido por los accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2012, y de la Cuenta de Resultados". El Presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y la Cuenta de Resultados; los mismos son aprobados, por la unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día, que dice: "Distribución de Utilidades". Se pone a conocimiento de los señores Accionistas la siguiente propuesta de Destino de Utilidades:

Utilidad	837,504.21
15% Participación Utilidades Empleados	(125,625.63)
Impuesto a la Renta	(157,113.77)
Utilidad Neta del Ejercicio	554,764.81
Reserva Legal 10%	(55,476.48)
Utilidades no Distribuidas	499,288.33

El Sr. Mirko Bippus, mociona la repartición de \$ 100.000 dólares con cargo a la cuenta de Utilidades no Distribuidas. La Junta general resuelve por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, el reparto de \$ 100.000 dólares.

El Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día, que dice: "Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos". El Sr. Alberto Maag M. toma la palabra y propone efectuar un aumento de capital de \$ 500.000 dólares con cargo a las siguientes cuentas: \$ 499.288,33 a utilidad del ejercicio 2012 y \$ 711,67 a utilidades no distribuidas de años anteriores, por lo que tal incremento se realice de acuerdo al siguiente cuadro:

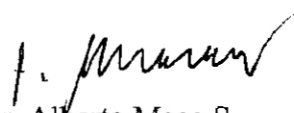
Accionistas	Capital anterior al aumento de capital	Porcentaje %	Utilidad del ejercicio y Utilidades no distribuidas	Nuevo capital suscrito y pagado	Total de acciones	Porcentaje actual de acciones
Alberto Maag M.	1,089,776.00	37.0670%	207,100.00	1,296,876.00	1,296,876	37.700%
Alberto Maag S.	807,116.00	27.4530%	153,400.00	960,516.00	960,516	27.922%
Katurin Bircher Fisch	450,108.00	15.3100%	85,550.00	535,658.00	535,658	15.571%
Mirko Bippus B.	209,911.00	7.1400%	39,900.00	249,811.00	249,811	7.262%
TERCEROSA S.A.	73,969.00	2.5160%	14,050.00	88,019.00	88,019	2.559%
SINTOFIL C.A.	309,120.00	10.5140%	0.00	309,120.00	309,120	8.986%
TOTALES	2,940,000	100.000%	500,000.00	3,440,000.00	3,440,000	100.000%

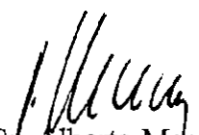
La propuesta es aprobada por la unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar. Por lo tanto los accionistas renuncian a su derecho preferente, aprobando el cuadro de integración de capital propuesto.

El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Auditor Externo para el año 2013". La Junta por mayoría de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designan como Auditor Externo a la compañía Aliro Morales & Asociados.

El Presidente pone a consideración de la Junta el octavo punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Comisarios para el año 2013". El Señor Presidente propone que para la elección de comisario sea designado la empresa ISM Contadores Públicos Cia. Ltda. y el señor Licenciado David Saransig como principal y alterno respectivamente. Se pone a consideración de la Junta, la misma que lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 10:45 horas.


Sr. Alberto Maag S.
Presidente Ejecutivo


Sr. Alberto Maag M.
Gerente General – Secretario